



Consejo Facultad de Educación

“Una Facultad que potencia Ser en la diferencia”

Por indicaciones de la Decana Sonia Mireya Torres Rincón, se presentan las decisiones de la sesión del 11 de abril de 2024, las cuales quedarán registradas en el **acta 19**:

DECISIONES

Asuntos Institucionales

1. La decana presenta su informe en tres momentos: Decisiones del Consejo Académico, encuentro de decanos y Gestión académico-administrativo. En el primer se hace referencia al informe del Rector en el marco del plan integral de cobertura; el proceso de elección de rector, la convocatoria del poder pedagógico con el Ministerio de Educación y la virtualización de programas.

Para el informe de decanos, aborda doble de programa, convocatoria de estancia corta de movilidad de estudiantes de pregrado 2024 a través de la aplicación en la convocatoria del ICETEX y temas de convivencia en la Universidad.

Respecto a la gestión académico-administrativo retoma: 1) las indicaciones para programación académica y su debida distribución en horarios 2) lineamientos para considerar las salidas de campo.

2. El Consejo se da por enterado del informe de cierre de la Licenciatura en Psicología y Pedagogía, a cargo de los profesores Liliana Saavedra, William Rincón y Esther Gutiérrez.
3. El Consejo se da por enterado de la propuesta de movilidad estudiantil interna de los estudiantes de Posgrado, presentada por la directora del departamento de Posgrado.
4. Se presenta la agenda de la Semana de la Facultad de Educación y se invita a los maestros/as y estudiantes a participar en cada una de ellas como un espacio de encuentro.

Nota aclaratoria:

- Para el caso de aprobación de lectores especializados, por clasificación reservada y clasificada de la Facultad, se mantendrán en reserva durante todo el proceso valorativo.
- Las decisiones anteriormente relacionadas son de carácter informativo y deberán surtir los trámites ante las respectivas dependencias de la Universidad



Asuntos Estudiantiles

5. Se avala la actualización de nota para la estudiante Nancy Sánchez Cabezas durante, correspondiente al Seminario Proyecto de Investigación II de la Maestría en Educación del periodo 2021-1. Esto atendiendo a las diferentes aclaraciones y documentos que soportan la solicitud.

Varios

- Se realizan las respectivas claridades sobre la solicitud de prórroga de comisión especial para el profesor Helberth Choachi.
- Se solicita agenciar la instalación de un ciclerero en las instalaciones de Posgrado, atendiendo los argumentos expuestos por la directora del Departamento de Posgrado.
- La directora del Departamento de Posgrado solicita coordinar el Comité de seguimiento CINDE.

Nota aclaratoria:

- Para el caso de aprobación de lectores especializados, por clasificación reservada y clasificada de la Facultad, se mantendrán en reserva durante todo el proceso valorativo.
- Las decisiones anteriormente relacionadas son de carácter informativo y deberán surtir los trámites ante las respectivas dependencias de la Universidad